

Información de Trámite

Nombre Trámite	GENERACIÓN, CONSULTA E IMPRESIÓN DE COMPROBANTE DE PAGO (PLANILLAS DE APORTES, PLANILLAS DE FONDOS DE RESERVA, EXTENSIÓN DE SALUD, TÍTULOS DE CRÉDITO Y ACUERDOS DE PAGOS PARCIALES)
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a la generación, consulta e impresión de comprobantes de pago correspondientes a planillas de aportes, planillas de fondos de reserva, extensión de salud (solo impresión), títulos de crédito y cuotas de acuerdos de pagos parciales, dirigido a empleadores y sujetos de protección.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son los empleadores, tanto personas jurídicas (empresas e instituciones públicas o privadas) o sujetos de protección (Afiliado, empleador independiente o empleador doméstico) adscritos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que acceden a los servicios de recaudación, cartera y coactiva. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones. Resultado a obtener: • Comprobante de pago de obligaciones pendientes del afiliado. • Comprobante de pago de obligaciones pendientes del empleador.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Requisitos: • Cédula de identidad o ciudadanía. • Clave de afiliado para acceso al portal IESS, aplica para sujetos de protección (afiliado). • Clave de empleador de acceso al portal IESS, aplica para empleadores (empleador independiente o empleador doméstico, empresas públicas o privadas).

¿Cómo hago el trámite?

El titular podrá realizar el trámite mediante una de las siguientes modalidades de atención:

OPCIÓN 1 – VIRTUAL

Esta opción aplica para afiliados y/o empleadores que deseen generar, consultar o imprimir comprobantes de pago a través del portal web institucional del IESS.

- Ingresar al portal web del IESS (www.iess.gob.ec).

En el caso de sujetos de protección (afiliados):

1. Seleccione la opción “Afiliados”.
2. En el apartado “Afiliación”, dar clic en “Historia Laboral”.
3. Ingresar el número de cédula de identidad o ciudadanía junto con la clave de afiliado para acceso al portal IESS.
4. Seleccionar el tipo de comprobante requerido (planillas, fondos, extensión de salud, títulos de crédito y acuerdos de pagos parciales).
5. Consultar el detalle del comprobante y proceder a su generación.
6. Descargar o imprimir el comprobante según su necesidad.

Link: <https://app.iess.gob.ec/gestion-afiliado-web/app/index>

En el caso de empleadores (empleador independiente, empleador de servicio doméstico o empresas públicas o privadas):

1. Seleccionar la opción “Empleadores”.
2. Dar clic en “Generación, consulta e impresión de comprobantes de pago”.
3. Ingresar el número de cédula de identidad o ciudadanía junto con la clave de empleador de acceso al portal IESS.
4. Seleccionar el tipo de comprobante requerido (planillas, fondos, extensión de salud, títulos de crédito y acuerdos de pagos parciales).
5. Consultar el detalle del comprobante y proceder a su generación.
6. Descargar o imprimir el comprobante según su necesidad.

Link: <https://www.iess.gob.ec/empleador-web/pages/principal.jsf>

OPCIÓN 2 – PRESENCIAL

1. Para realizar el trámite en un Centro de Atención Universal del IESS, dentro del horario de atención establecido, el turno obtenido de forma virtual o presencial debe generarse obligatoriamente a nombre de la persona a ser atendida (representante legal, empleador independiente, empleador de servicio doméstico, tercero autorizado).
2. Si el trámite es realizado por el titular, presentar la cédula de identidad o ciudadanía, en formato físico o digital mediante el aplicativo GOB.EC.
3. Si el trámite es realizado por un tercero, deberá presentar la cédula de identidad o ciudadanía en formato físico ó digital del solicitante y físico del titular (empleador o contratante del seguro), a fin de que el servidor valide la información en el sistema institucional.

4. Solicitar al servidor de ventanilla universal la generación e impresión del comprobante de pago requerido, ya sea de planillas de aportes, planillas de fondos de reserva, extensión de salud, títulos de crédito y acuerdos de pagos parciales.

5. El servidor de ventanilla universal realizará la verificación en el sistema institucional y entregará el comprobante solicitado.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Opción Virtual:

Portal web 24 horas.

Opción Presencial:

Centros de Atención Universal a nivel nacional, de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas.

Horarios diferenciados para puntos en centros comerciales.

Base Legal

- [REGLAMENTO DE ASEGURAMIENTO, RECAUDACION Y GESTION DE CARTERA, RESOLUCION CD 625. Art. Art. 146.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención al ciudadano

Correo Electrónico: atencionalusuario@iess.gob.ec

Teléfono: 593 23945666

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	06	6	2658970
2026	05	4	2378862
2026	04	6	2386031
2026	03	5	2397099

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	4	3136202
2026	01	1	2615255
2025	12	2	2640074
2025	11	1	2319579
2025	10	1	2869880
2025	09	1	2610125
2025	08	0	2316736
2025	07	1	2898624
2025	06	0	3627933
2025	05	1	2322467
2025	04	2	2337379
2025	03	0	233281
2025	02	0	2344860
2025	01	1	3971580
2024	12	1	567
2024	11	0	433
2024	10	0	545
2024	09	6	408
2024	08	1	507
2024	07	1	730
2024	06	3	453
2024	05	76	558
2024	04	1	473

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	6	578
2024	02	0	518
2024	01	2	565